

La finalidad de esta jornada es clarificar el concepto de enfermedad profesional diferenciándola del de accidente de trabajo y de enfermedad común. Al mismo tiempo, ofrecer la oportunidad de marcar un encuentro en donde se expongan los puntos de vista de los diferentes agentes implicados en la prevención y detección de las enfermedades profesionales; Administración, empresas y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

La gestión de los casos de enfermedad profesional desde la Mutua, los criterios de actuación de la Inspección de Trabajo (ITSS) y del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), la actuación del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST), así como las obligaciones de la empresa ante la declaración de una enfermedad profesional, nos ayudarán a entender su gestión interdisciplinar.

La investigación de la enfermedad profesional como técnica de postcontacto, cuyo objeto principal es analizar las causas que la han generado y evitar su repetición, es una de las herramientas más importantes para reconducir la siniestralidad.

Durante la jornada se tratarán aspectos legales y normativos, relacionados directamente con la gestión de la enfermedad profesional, incidiendo en la problemática que se presenta en la empresa. Se expondrán experiencias y datos estadísticos, siempre desde un planteamiento práctico y resolutivo.

La jornada va dirigida a empresarios, directivos, y otras personas con responsabilidades en el ámbito de la prevención y, en general, a todo el personal de las empresas mutualistas implicado en la prevención de riesgos laborales.

### Programa

- 09.00 Recepción de asistentes y entrega de documentación
- 09.15 Inauguración  
Cristina Mazas Pérez-Oleaga. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria
- 09.30 Presentación de la jornada  
Oscar P. Díaz Gracia. Director autonómico de Asepeyo en Cantabria  
Amalio Sánchez Grande. Director del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)
- 09.45 Concepto de enfermedad profesional y accidente de trabajo. Gestión de casos por la Mutua Asepeyo. Cuadro y parte de enfermedades profesionales. Cambio de puesto trabajo. Artículos 115 y 116 de la LGSS  
Jorge Vilanova Martínez Frías. Director de Organización Funcional y director de Prestaciones de Asepeyo
- 10.15 Las enfermedades profesionales en Cantabria  
Carmen Escalada López. Jefa del Servicio de Promoción y Planificación del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 10.30 Experiencias de Navarra en declaración e investigación de enfermedades profesionales  
Vega García López. Jefa de sección de Epidemiología Laboral, Investigación y Evaluación Sanitaria del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
- 11.10 Pausa café
- 11.30 Actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ante la declaración de una enfermedad profesional  
Amparo Vélez Pérez. Jefa de la unidad especializada en Seguridad y Salud Laboral de la ITSS de Cantabria
- 12.00 Actuación del INSS ante los casos de enfermedad profesional  
Arsenia Suárez Fernández. Subdirectora provincial de Incapacidad Permanente y Control de Pensiones de la Dirección Provincial del INSS en Cantabria
- 12.30 Gestión sanitaria de la enfermedad profesional en la Mutua Asepeyo  
Dr. José Luis Rodríguez Plaza. Director sanitario territorial de Asepeyo
- 13.00 La prevención de las enfermedades profesionales. Actuaciones en prevención: estudios de puestos de trabajo e informe de recomendaciones  
Santos Huertas Ríos. Director del área de Higiene Industrial de la Dirección de Seguridad e Higiene de Asepeyo
- 13.30 Coloquio  
Moderador: José Ignacio Valdés Loureiro. Director autonómico de Seguridad e Higiene de Asepeyo
- 14.00 Clausura  
Rosa Castrillo Fernández. Directora general de Trabajo de Cantabria

Organizan conjuntamente con Asepeyo:



Colaboran:



## Inscripción

**La gestión interdisciplinar de la enfermedad profesional**  
Jornada para la mejora de la gestión en prevención de riesgos laborales  
Salón de actos del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (Santander)  
Jueves, 5 de marzo de 2015

Las solicitudes de inscripción a esta jornada se realizarán cumplimentando este boletín, remitiéndolo al fax 942 319 574 a la atención de Roberto Diego Lavín, o notificándolo a la siguiente dirección de e-mail: [rdiegolavin@asepeyo.es](mailto:rdiegolavin@asepeyo.es)

### Datos personales

Nombre	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>
Ocupación	<input type="text"/> Teléfono móvil <input type="text"/>
Empresa	<input type="text"/>
Domicilio	<input type="text"/>
Población C.P.	<input type="text"/>
Tel/Fax	<input type="text"/> E-mail <input type="text"/>

**Centro asistencial Asepeyo Santander**  
Marqués de la Hermida, 26A-28  
39009 Santander  
Tel. 942 319 570 - Fax 942 319 574

**Ubicación de la jornada**  
**Salón de actos del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)**  
Av. del Faro-Pintor Eduardo Sanz, 19  
39012 Santander

La jornada es gratuita, hasta completar el aforo.